**XXII VIGÉSIMA SEGUNDA ACTA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA DECIMA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021 – 2024, CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. - -**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las **19:34** diecinueve horas con treinta y cuatro minutos**,** del día **23 veintitrés de Junio del año 2022** dos mil veintidós, cita en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal se encuentran reunidos los miembros que integran el Pleno del H. Ayuntamiento para la celebración de la **Décima Sesión Ordinaria,** en mi carácter de Secretaria General de Ayuntamiento y con las facultades que me otorga la Ley, doy fe de que existe quórum legal y además se encuentra presente el Presidente Municipal, por lo que se procede a dar lectura al siguiente:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -**ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal. - - - - - - - - - -
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. - -
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria celebrada el pasado 09 de Junio del 2022, del Acta de la Segunda Sesión Solemne celebrada el pasado 16 de Junio del 2022 y del Acta de la Décima Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 17 diecisiete de Junio del 2022. - - - - - - - - -
4. Presentación, análisis y elección de Titular del Órgano Interno de Control y en su caso toma de protesta. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de la comisión edilicia de Deportes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la petición de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. - - - - - - - - - - - - - - - -
7. Asuntos Varios. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
8. Clausura. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -**ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - **PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - -

**1.-Lista de presentes y declaración del Quórum Legal**.- - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ing. Mario Camarena González Rubio,  
PRESENTE. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -  
SÍNDICO: C. Carlos Enrique Ibarra Rodríguez, PRESENTE. - - - - - -  
REGIDORA: C. Martha Isabel Gómez Lemus, PRESENTE. - - - -  
REGIDOR: C. Luis Alonso Nieves Armas, PRESENTE. - - - - - - - - - -   
REGIDORA: C. Elia Raquel Suarez Romero, PRESENTE. - - - - - - -  
REGIDORA: C. Isela Guadalupe Aguirre Miramontes, PRESENTE. -  
REGIDOR: C. Javier Flores Bailón, PRESENTE. - - - - - - - - - - - - - -  
REGIDOR: C. Francisco Javier Bernal Ochoa, PRESENTE. - - - - - -  
REGIDORA: C. Adriana Jazmín Navarro Cortés, PRESENTE. - - -   
REGIDOR: C. Oscar Alejandro Bernal García, PRESENTE. - - - - - -  
REGIDORA: C. Dulce María Salgado Romero, PRESENTE. - - - - - -

La Secretaria General comunica al Presidente Municipal encontrarse **10 diez** de los 11 once Ediles convocados (Se informa que durante el desarrollo del punto número 5 se integra al pleno el Regidor **Oscar Alejandro Bernal García**), por consiguiente se declara que sí existe Quórum Legal quedando legalmente instalada para la celebración de la presente Sesión de conformidad con lo previsto por el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, por lo tanto serán válidos los Acuerdos que en la presente Sesión se aprueben en términos de la Ley y el Reglamento en mención.- - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - **PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - -

**II.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.- - - - -

El Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** pide a la Secretaria General la **C. Milagros Sarahí Ibarra Flores**, que de lectura al orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado el Orden del Día por la votación de los 10 diez ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría.- - -**

- - - - - - - - - - - - - **PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - -

**III.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria celebrada el pasado 09 de Junio del 2022, del Acta de la Segunda Sesión Solemne celebrada el pasado 16 de Junio del 2022 y del Acta de la Décima Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 17 diecisiete de Junio del 2022- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 10 diez ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría**.- - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - **PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - -

**IV.-** Presentación, análisis y elección de Titular del Órgano Interno de Control y en su caso toma de protesta. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** comenta que en la sesión pasada se dio a conocer que la Licenciada Magali salió, se trató el tema y se lanzó la convocatoria por lo que se acordó llevar a cabo la sesión el día de hoy para la elección del nuevo Titular del Órgano Interno de Control, se encuentra presente un ciudadano interesado para que haga su presentación. Enseguida la Secretaria General la **C. Milagros Sarahi Ibarra Flores** toma uso de la voz y menciona que el Licenciado Everardo Medina Flores presentó la documentación necesaria y requerida en la convocatoria la cual ya se les fue enviada. Acto continuo se otorga el uso de la voz al Licenciado Everardo Medina Flores y realiza su presentación manifestando que se encuentra presente en atención a la convocatoria para ocupar el puesto de Contralor Interno, para lo cual envió su currículum mencionando que ha estado trabajando en administración pública y también de forma particular, encontrándose con la mejor disposición para apegarse a los reglamentos y a la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco siendo ésta la que rige. Posteriormente el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** se dirige a la Secretaria General la **C. Milagros Sarahi Ibarra Flores** y pregunta¿Es la única persona que trajo sus documentos? A lo que la Secretaria General responde que sí, fue la única persona interesada, entregó la documentación y anexos los cuales fueron enviados a todos los integrantes del Pleno, en su carpeta de documentos se anexa una carta de intención, acta de nacimiento, copia de su título como abogado, copia de su cédula profesional y el currículum como tal donde integra su experiencia además de una constancia de no antecedentes penales. - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 10 diez ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría**.- - - - - - - - - - - -

Enseguida el Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a al licenciado, el cual dicta lo siguiente:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**C. Everardo Medina Flores** ¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Etzatlán, Jalisco, que se le confirió, cumplir y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la particular del Estado, las leyes y Reglamentos que de ella emanen velando todo por el bien y prosperidad del Municipio de Etzatlán?

**A lo que el Titular del Órgano Interno de Control responde**: si protesto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Presidente Municipal:** Si no lo hiciere así que el Municipio y el Pueblo se lo demanden. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El **Presidente Municipal** extiende sus felicitaciones al Licenciado Everardo Medina Flores dándole la bienvenida a la presente Administración. A lo que el nuevo Titular del Órgano Interno de Control agradece al Pleno mencionando que queda a su disposición como servidor público y amigo de todos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - **PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - -

**V.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de la comisión edilicia de Deportes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Regidor **Luis Alonso Nieves Armas** Titular de la Comisión Edilicia de Deporte hace uso de la voz y explica que junto con el equipo de deportes han percibido que se tiene una problemática social en el ámbito deportivo, el consumo del alcohol tanto en padres de familia como jóvenes y deportistas, se dieron a la tarea de investigar en diferentes instituciones y se encontró que Jalisco a nivel nacional se encuentra en el cuarto lugar en consumo de alcohol y drogas, enseguida la Secretaria General la **C. Milagros Sarahí Ibarra Flores** toma uso de la voz e informa al Pleno la integración del Regidor **Oscar Alejandro Bernal García,** de inmediato el Regidor **Luis Alonso Nieves Armas** prosigue y expone que analizando algunas graficas se percataron de que en la zona valles Etzatlán se encuentra en el octavo lugar de la misma manera en el consumo de alcohol y drogas, el 8.9% de los niños de 5 a 9 años sus padres de familia son alcohólicos y drogadictos, mientras que el 59.8% son niños de 10 años de edad, el 27% abarca de 15 a 19 años, por lo que la problemática que se tiene es entre el rango de edad de 10 a 15 años por lo que es un grupo que se tiene que cuidar, estamos convencidos de que el deporte es una de las mejores alternativas para reducir el consumo de alcohol en niños y jóvenes por eso es que se ha llegado a la conclusión de presentar la siguiente:- - - - - - - - - - - - - - - - -

**INICIATIVA: ESPACIOS DEPORTIVOS LIBRES DE ALCOHOL Y TABACO COMO MEDIO PARA REDUCIR SU CONSUMO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EL MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO**

**Objetivo general:**

* Reducir la venta de alcohol en espacios deportivos del municipio mediante la restricción de bebida alcohólica en las ligas donde participen niños y adolescentes menores de 15 años. - - - - - - - - -

**Objetivo específico:**

* Disminuir la normalización de la venta de alcohol en espacios deportivos como medio de prevención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. Concientizar a los delegados, directivos, padres de familia, de las diferentes ligas que el consumo de alcohol en espacios deportivos, incrementa el consumo de bebidas alcohólicas en una edad más temprana. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** hace uso de la voz y felicita por esta iniciativa ya que efectivamente el consumo de alcohol es muy grave en el municipio y en la zona valles y eliminándolo por lo menos en las ligas infantiles se pudiera avanzar aunque es una costumbre muy arraigada que se tiene y o solo aquí sino también en otros municipios vecinos es muy normal que mientras lo menores juegan los padres estén tomando en las gradas que podrían pasarse las copas y aquí es cuando suceden gritos, pleitos y conflictos, otro punto es que no va el deporte con la bebida no son compatibles hablando del mal ejemplo que se esta dando a los niños. El Regidor **Oscar Alejandro Bernal García** toma uso de la voz y menciona que esta a favor completamente de la iniciativa ya que verdaderamente es algo digno de reconocer y felicitar debido a que no es tan fácil hacer cambios en el reglamento que tenga que ver con el consumo de bebidas alcohólicas sobre todo en ese tipo de espacios y no es nada fácil porque ya es parte de la cultura, se ha estado bebiendo desde mucho tiempo atrás, además comenta que no alcanzo a revisar bien la iniciativa y pregunta ¿Como se podrá apoyar como Pleno del Ayuntamiento a los directivos que han estado obteniendo ganancias para poder mantener las ligas a base de las ventas de bebidas alcohólicas? Es una idea buena pero también es necesario pensar en que otra opción se le puede dar a las ligas o de que forma se les puede apoyar, si bien es cierto consciente o inconscientemente han estado percibiendo ganancias y no se les puede dejar a la deriva ya que toda iniciativa debe ser a favor de la mayoría y si es posible de todos, ojala que se les pudiera apoyar a los directivos para que las ligas continúen y no por intentar evitar dejar el consumo de alcohol en este tipo de eventos vaya a decrecer la participación de los mismos. Acto continuo la Directora de Deportes la **C. María Guadalupe Fregoso Nieves** hace uso de la voz y explica que ya se tiene previsto el tema de buscar estrategias para ayudar a recaudar el dinero, se tienen varias propuestas las cuales son: el incrementar los precios de las entradas en este caso si se cobra $5.00 suba a $10.00, hablando de la asociación civil de la liga infantil solo que hay un detalle con su acta constitutiva y ya se estuvo platicando con los delegados y directivos para trabajar por medio de la asociación para que se puedan recibir donaciones además ya se esta trabajando el tema del patrocinio ayudando a buscarlos para que este sea grande y se pueda contar con un fondo para los lesionados y demás de esta manera haciendo participes a los padres de familia ya que al practicar alguna disciplina deportiva conlleva un gasto por lo que se necesita involucrar a los padres en la idea de que el dinero que se va a gastar en el consumo de alcohol mejor sea invertido en sus hijos por lo que es una buena alternativa reducción de la venta de alcohol, es un trabajo en equipo y el gobierno municipal esta dispuesto a trabajar junto con ellos para salir adelante, puede sonar descabellado porque se está normalizando el alcohol y no debe de ser así ya que el deporte es una alternativa para tratar de reducir esta problemática y tristemente año con año va incrementando la cantidad de personas que comienzan a ingerir bebidas embriagantes, drogas y cada vez más en edades tempranas por lo que se tiene que trabajar en hacer un mejor municipio. La Regidora **Adriana Jazmín Navarro Cortés** manifiesta que respecto a los directivos si batallan para sacar adelante a los equipos y muchas veces se hace con dinero propio, que bueno que ya se tienen planeadas ciertas acciones para no desprotegerlos, también se pudiera checar la administración de los recursos y buscar si se puede hacer una partida extra al deporte ya que es una de las mejores alternativas para adolescentes y jóvenes para mantenerlos alejados de este problema social que no solo es de Etzatlán sino también a nivel nacional, ojala que junto con el Presidente y compañeros Regidores se pueda ampliar ese presupuesto que vaya destinado a la dirección de deportes y seguramente la Directora Lupita sabrá como administrarlo a las diferentes disciplinas no solo al futbol. Enseguida el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** comenta que en la presente administración ha sido histórica la inversión al deporte y posteriormente pide a la Directora de Deportes la **C. María Guadalupe Fregoso Nieves** que explique un poco sobre todo lo que se ha invertido y trabajado en estos 8 meses a lo que la Directora de Deportes expone que se ha avanzado a una manera agigantada, el primer paso fue la eliminación del beisbol y se abrieron dos ligas, la liga de softbol para mujeres y la liga infantil de beisbol de la cual hay 11 equipos y es un logro ya que pocos municipios de la región valles tienen, también se cuentan con diferentes disciplinas deportivas en distintos lugares como taller de zumba, aerobics entre otros que se imparten en las delegaciones y demás de eventos recreativos, torneos relámpagos, en esta administración se ha trabajado en pro del deporte ya que estamos convencidos de que es una gran alternativa para que los jóvenes no caigan en adicciones, cabe mencionar que el Presidente Municipal y todo el equipo de trabajo han apoyado a atletas y deportistas de alto rendimiento, además de la participación en Copa Jalisco se está por participar en la liga femenil, se ha estado trabajando de la mejor manera agradeciendo por todo el apoyo, enseguida la Regidora **Adriana Jazmín Navarro Cortés** recalca que es importante que los directivos del futbol no sientan que se les quitara un ingreso económico y buscar que las acciones mencionadas realmente les lleguen para que no vaya a disminuir el ánimo y entusiasmo que normalmente tienen los directivos para que continúen con sus equipos de futbol. Hace uso de la voz el Regidor **Oscar Alejandro Bernal García** y reconoce que en Etzatlán si se practique el deporte porque al llegar al municipio siempre se puede observar gente activa en las canchas y no solamente es observado por los habitantes del municipio sino también por los visitantes y es digno de reconocer a la Directora y encargados de la comisión, además comenta si es posible que se les dé una partida a las ligas, si hay alguna manera en que se les pueda entregar a ellos para que puedan continuar con el buen funcionamiento de las canchas, desconoce si le corresponde al ayuntamiento o a los mismos encargados de las ligas ya que tuvo la oportunidad de visitarlas y se encuentran bonitas y bien cuidadas, en perfectas condiciones, se le debe seguir invirtiendo en ese tipo de cosas que dan mucho ojala que se pudiera otorgar una partida para ellos a lo que el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** responde que se apoya con limpieza y personal, en la cancha de la gigantera se barre, riega y poda , en la liga infantil ellos se hacen cargo de algunas cosas pero siempre se ha trabajado en conjunto se trata de igual forma en el tema del pago de la luz para los riegos, personal, balones y demás, enseguida la Directora de Deportes la C. María Guadalupe Fregoso comenta que en la Dirección de Deporte hay una persona que está encargada como enlace entre los Delegados y Gobierno Municipal acude a todas las reuniones de los diferentes deportes y toma en cuenta todas las sugerencias, necesidades y peticiones y las hace llegar, de esta manera se realiza el apoyo trabajando en equipo contribuyendo unos con otros. El Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** menciona que actualmente se tiene el compromiso de arreglar las bancas, vestidores y baños en Huixtla en donde se plantó de pasto y se lleva composta se está trabajando constantemente. Para finalizar su participación la Regidora **Adriana Jazmín Navarro Cortés** manifiesta que en el objetivo específico de la iniciativa el cual menciona concientizar a los delegados, directivos y padres de familia recalca no dejar de lado es importante el tomar acción y punto el platicar con ellos, convocarlos y mencionarles en qué sentido es antes de que se vaya aplicar y que de esta manera todos estén enterados a lo que la Directora de Deportes la C. María Guadalupe Fregoso da respuesta explicando que solo el Pleno apruebe la iniciativa para continuar, de hecho ya se tiene un plan de trabajo para llevarlo a cabo, el presidente de la liga infantil ya está enterado y está de acuerdo con toda la disposición de trabajar en equipo para salir adelante. El Regidor **Francisco Javier Bernal Ochoa** toma uso de la voz y menciona que es una propuesta muy buena y viable para los habitantes del municipio y más tomando en cuenta a padres de familia, delegados y a cada uno de los representantes de los equipos, la tarea que se tiene es que los regidores se apoyen unos con los otros y que no se sientan desprotegidas las ligas y que los niños sientan que el ayuntamiento está apoyándolos, hablando de los campos deportivos si necesitan constantemente que se les este brindado esa ayuda y ahora en tiempo de lluvias favorece mucho a las canchas, es importante que al terminar el periodo de lluvia si se apoye con su mantenimiento ya que si se ven afectadas después del temporal ya que tal vez no hay suficiente agua. De acuerdo a la iniciativa quiere decir que cuando jueguen veteranos, segunda y primera división si se venderán bebidas alcohólicas es lo que se tiene entendido, se espera que a las personas que puedan sufrir afectaciones debido a la prohibición de venta de alcohol entiendan que es una propuesta muy buena para la reducción del consumo de las mismas, se espera que se lleve a cabo y tenga buenos resultados. Acto continuo el Regidor **Oscar Alejandro Bernal García** toma uso de la voz comenta que aparte de todos los apoyos que ya se les han estado dando recalca la posibilidad de que se otorgue una partida presupuestal ya sea semestral, anual o al comienzo de la liga. Además mencionó que se dio a la tarea de preguntar a varias personas y éstos respondieron que si se gasta en pintar el campo, árbitros, en servicio de baños y demás, por eso considera el que se dé un presupuesto aunque sea mínimo extra forma económica para que ellos puedan decidir qué hacer y en que utilizarlo comprobando que verdaderamente les fue de ayuda acto seguido el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** comenta que no todo se basa en la venta de bebidas alcohólicas sin embargo se trabajara en eso y se hará un análisis para trabajar con patrocinio y donativos ya que sea constituida la liga como asociación civil y platicar con los padres de familia, es un trabajo en equipo, esta iniciativa es muy benéfica y se verán todas las formas de apoyo posibles. En observaciones por categorías a los equipos del municipio los niños siempre juegan un buen papel en copa jalisco quedaron en segundo lugar en nivel valles, en copa de jalisco de edad más grande les fue muy mal ya que no iban entrenar ni a los partidos ya que influía también las bebidas alcohólicas por eso es que se debe reforzar la liga de menores para que no sigan ejemplos de sus superiores. Enseguida la Regidora **Elia Raquel Suárez Romero** manifiesta que esta iniciativa favorece a la prevención y además ayuda a la formación de los menores y conforme crezcan va a ir adoptando los hábitos buenos que se vayan inculcando ya que esto es como sembrar en tierra fértil y es buena opción abonar para un mejor futuro. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 11 once Ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría**. - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - **PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - -

**VI.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la petición de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la voz el Director de Seguridad Pública **C. Gustavo Gracia Figueroa** menciona que la propuesta que se presenta ante el pleno es respecto a los radios ya que en el tiempo que tiene como comandante que son ya casi 10 años, los radios están en muy malas condiciones y no se les ha dado mantenimiento; acto seguido el Encargado del Área de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Etzatlán el **Lic**. **Efrén Castañeda Arandas** menciona que se les mando una cotización para la compra de unos radios nuevos, como bien lo menciono el comisario de seguridad publica ya se tienen varios años que los radios no han sido renovados, algunos radios ya se mandaron a reparación pero la propuesta es adquirir 2 dos radios de base para estar en comunicación Seguridad Publica y la Basede Protección Civil, son 4 radios móviles para las unidades policiales, 8 radios portátiles y 6 baterías es lo que incluye la petición, se sabe que la comunicación entre seguridad pública, protección civil y servicios médicos municipales es muy importante ya que gracias a los reportes y atenciones que se brindan a la ciudadanía se salvan vidas, el monto de los equipos solicitados es de $324,806.91( Trescientos veinticuatro mil ochocientos seis pesos 91/100 M.N.). acto continuo la Regidora **Adriana Jazmín Navarro Cortés** expresa que en los temas de seguridad, educación y deportes es la mejor inversión que se puede hacer como ayuntamiento; menciona que también se ha trabajado en el reglamento de policía con la intención de que los elementos de policía sean capacitados y realmente sean esas personas que protejan a la sociedad ya que poco a poco se ha ido mejorando los servicios. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 11 once Ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría**. - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - **PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - -

**VII.-** Asuntos Varios. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. En uso de la voz el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González** **Rubio** menciona que hace algunos meses la ambulancia que había sido proporcionada por el estado tuvo un accidente en carretera y hubo perdida total de dicha ambulancia, se gestionó nuevamente con el gobierno del estado para solicitar una nueva por lo que si se logró la petición y por tal motivo se solicita autorizar a Presidente Municipal, Síndico, Secretaria General y Encargado de Hacienda Pública Municipal a la suscripción del convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco para el Comodato de una ambulancia para recibirla el sábado. - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 11 once Ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría**. - -

1. El Regidor **Oscar Alejandro Bernal García** expresa que en la cancha que esta en la unidad deportiva el césped que es sintético ya no funciona, si se pudiera hacer algo para repararlo y posteriormente seguirla usando, ya que así podría ser peligrosa utilizarla. En otro tema, comenta que lo han contactado varias personas respecto a la Osamenta que estaba afuera del panteón, ya que no se sabe exactamente lo que sucedió por lo que se pide al director del panteón asistir a una sesión para que dé un informe sobre lo que pasó para que la población este tranquila y sepan que sus familiares difuntos están bien cuidados; el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** da a conocer que se hizo un comunicado el día de ayer o antier, lo sucedido fue que una familia solicito personalmente la exhumación de otro familiar por falta de espacio en la tumba, en presencia de la misma familia se realizo el proceso de exhumación, se saco el ataúd y al momento de recoger los restos óseos se quedó un fragmento de hueso en la vestimenta debido a que la ropa no se desintegra, enseguida los mismos familiares se dieron cuenta y se puso nuevamente en el ataúd de la persona a quien iban a sepultar. Cabe mencionar que el comunicado lo realizo la misma familia diciendo que no hubo ningún problema con lo que se decía y aclarar que no se sacan los cuerpos así por nomas se tiene que solicitar la exhumación por la familia interesada después de haber pasado el tiempo requerido. De igual manera se realizará una bitácora y se solicitará la presencia en la próxima sesion del encargado del panteón para que dé un informe sobre el tema. Enseguida la Regidora **Adriana Jazmín Navarro Cortés** propone revisar el reglamento de cementerios y revisar si se tiene en específico el cómo tratar los restos de las exhumaciones y en caso de que se requiera alguna modificación o mejora al mismo reglamento hay que hacerla.Acto seguido el **Presidente Municipal** informa que ya se terminó de pagar el terreno que se adquirió para el nuevo panteónpara posteriormente iniciar a trabajar en eso. Así mismo existe una propuesta de un terreno que esta atrás pegado al arroyo, sería más terreno del que ya se adquirió en termino de permuta, por lo que sería analizar y valorar si conviene o no adquirirlo y ampliar aún más el cementerio**.** Acto continuo elRegidor **Francisco Javier Bernal Ochoa** retoma el tema de la osamenta diciendo que como parte de la comisión de panteones fue personalmente a informarse sobre lo que había pasado y efectivamente es la misma explicación de lo que se comentó anteriormente, existe un documento firmado por los familiares en el que se expresa que la familia está de acuerdo en la exhumación, por lo que considera y está de acuerdo en que se presente el encargado del panteón, para que explique cómo sucedieron las cosas y no haya malentendidos, ya que hoy en día las redes sociales están siendo parte importante de la comunicación pero para las personas mayores y de la tercera edad no se dan cuenta de lo que pasa.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. El Regidor **Francisco Javier Bernal Ochoa** comenta que varias personas están solicitando la poda de árboles, se tiene conocimiento de que las personas encargadas de podarlos se encuentran ocupados, pero sí se pudiera informar a las personas que solicitan el servicio si se va podar o no, o fijar tiempos para hacer dichas podas; ya que por la calle Bravo esta un árbol, una de las personas que viven por ahí dice que las raíces ya se están metiendo a su casa y pregunta que si lo poda él mismo, a lo que el regidor le menciona que tienen que venir por parte del ayuntamiento a realizar la respectiva poda, entonces sí es necesario que atiendan dichas reportes de las personas y revisen si efectivamente esta afectando y decir que hacer. Así mismo en la colonia el Magisterial y en la calle Escobedo están solicitando la poda. El **Presidente Municipal** menciona que efectivamente muchas personas, así como instituciones educativas y casas particulares están solicitando la poda de arboles por lo que si esta larga la espera, las valoraciones de dichos arboles las realiza la dirección de ecología y después se pasa el reporte a podas. Si se solicita a la población que tengan paciencia para poder atender sus reportes y mencionarles también que algunos arboles como los gigantes no los puede podar el ayuntamiento debido a su raíz que es muy fuerte, sino que tiene que hacerlo alguien externo con más equipo, para no poner el riego al personal del ayuntamiento.-
2. El Regidor **Oscar Alejandro Bernal García** comenta que se estuvo revisando la comisión de presupuesto y algunos pagos que se realizaron a particulares son algunos a personas que rentan camiones para la basura, dentro de ese rubro comentaron que existían camiones que se podían arreglar y si es así ver la manera de repararlos para no gastar en la renta de particulares. En tema del Beisbol menciona que ya no se utilizan las lámparas porque hubo una multa por parte de la comisión federal de electricidad, y quisiera saber si esa multa ya fue pagada y cuando se va a restablecer el uso de dichas lámparas. Enseguida el **Presidente Municipal** menciona que en el tema de los camiones, se tiene un parque vehicular muy viejo y dos compactadoras de basura que ya han de tener aproximadamente 30 a 40 años de vida si no es uno es el otro que esta en desperfecto, continuamente se están reparando por lo que si se tiene que contratar servicio externo para realizar la recolección de basura y no dejar de hacerlo por falta de camiones. Sobre el tema de las lámparas en la cancha del Beisbol expresa que efectivamente si existió una multa y ya se pagó, el tema es que esas lámparas consumen bastante energía y estaba afectando al circuito que va a al magisterial, la comisión federal de luz realizo un estudio y exige poner un transformador y una línea subterránea eléctrica exclusivos para la cancha de beisbol, dicha cotización aproximadamente sale $400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) la comisión federal cotizó arriba de $500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y un particular que es Juan carrillo cotizo mas barato en $100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) ya está la cotización solo se está esperando el recurso para poder realizar esa obra, pero la comisión nos exige como ayuntamiento poner lo antes mencionado para no afectar la electricidad en las demás colonias. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. En uso de la voz la Regidora **Dulce María Salgado Romero** menciona que, por parte de 3 ciudadanos, solicitan dar seguimiento a las nomenclaturas y líneas amarillas en específico de las calles Zaragoza de la Farmacia París a la esquina de la calle Morelos en donde esta la antigua bodega de Samuel Jiménez ya que en esa calle se estacionan por ambos lados, se propone analizar y ver que se puede realizar al respecto. Enseguida comenta en otro tema que la Maestra Roció Sánchez y América Castorena mencionaron que aproximadamente ya es un año que ya no se han gestionado las esterilizaciones gratuitas para los animales, ver también si se puede apoyar para realizar la gestión. En otro tema en el “Fraccionamiento Villas de San José” no cuentan con electricidad, entonces ver por medio de obras públicas si se puede apoyar con la gestión necesaria para obtener dicho servicio ya que es indispensable. El **Presidente Municipal** explica que el fraccionamiento de Villas de san José esta por objetivo social que significa que son obras paulatinas, en donde le corresponde a los vecinos ponerse de acuerdo con el fraccionador para ir poniendo las obras y entre ellos cooperarse, solo sería cuestión de organizar a los vecinos y con mucho gusto se les ayuda a cotizar. Enseguida la Regidora **Elia Raquel Suárez Romero** comenta que en cuanto a la nomenclatura ya se realizó con el área de obras públicas, el arquitecto específicamente ya realizó todo lo que es el análisis de las calles que hacen falta y ya se mandaron a hacer las que se requieren y se van a ir mandando a hacer poco a poco ya que el costo si es elevado. - - - - - - - - - - -
4. La Regidora **Elia Raquel Suárez Romero** solicita dar seguimiento al bacheo y priorizar las calles que están en mal estado; el **Presidente Municipal** menciona que ahorita el personal de servicios públicos está trabajando en el rastro y después se pasaran a realizar las calles que necesitan mantenimiento, debido a que ahora en tiempo de lluvias existe mucha presión en las tuberías y comienzan a hacerse las fugas. - - - - - - - - - - - - - - - - -
5. En uso de la voz el **Regidor Francisco Javier Bernal Ochoa** retoma el tema de la esterilización gratuita y menciona que existen personas que no tiene la solvencia económica para esterilizar a sus mascotas en las veterinarias particulares por lo que si considera necesario tener las campañas por lo menos 2 veces por año y hacer la gestión a través de ayuntamiento, para que la población de caninos no crezca tanto ya que a la larga si es un problema para el municipio contener la sobrepoblación de caninos. El **Presidente Municipal** responde que con gusto se hará la gestión con el centro de salud y agradecer a los voluntarios que han apoyado en esa causa como lo es a Daniela Mariscal porque trajo una campaña el fin pasado, también a un grupo de personas que son padrinos y pagan las esterilizaciones de personas que no pueden pagar y a América que también ha traído alguna otra asociación o campaña. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - **PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - -

**VIII.-** Clausura.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el desahogo del punto ocho del Orden del Día, consistente en la Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**, da por terminada la **Décima Sesión Ordinaria** siendo las 20:45 veinte horas con cuarenta y cinco minutos del día 23 veintitrés de Junio del año 2022 dos mil veintidós, cita en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco ubicada en la Presidencia Municipal y declarando validos los acuerdos de la presente Acta se da por clausurada, levantándose y firmándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia. - - - - - - - - - - - - -

**ING. MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. CARLOS ENRIQUE IBARRA RODRÍGUEZ**

**SÍNDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES PRESENTES:**

**C. MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS**

**C. LUIS ALONSO NIEVES ARMAS**

**C. ELIA RAQUEL SUÁREZ ROMERO**

**C. ISELA GUADALUPE AGUIRRE MIRAMONTES**

**C. JAVIER FLORES BAILÓN**

**C. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA**

La presente hoja de firmas corresponde a la Décima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco, Administración Pública 2021 – 2024, celebrada el 23 veintitrés de Junio del año 2022 dos mil veintidós CONSTE- - - - - - - - - - - - - -

**C. ADRIANA JAZMIN NAVARRO CORTES**

**C. OSCAR ALEJANDRO BERNAL GARCÍA**

**C. DULCE MARÍA SALGADO ROMERO**

**MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.**

**SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

**DOY FE**

La presente hoja de firmas corresponde a la Décima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco, Administración Pública 2021 – 2024, celebrada el 23 veintitrés de Junio del año 2022 dos mil veintidós CONSTE- - - - - - - - - - - - - -